

Referencia para citar este artículo: Páez-Martínez, R. M. (2016). *¿Des-víos de la familia en la formación de los hijos? Nuevos perfiles, funciones constantes*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (1), pp. 261-272.

¿Des-víos de la familia en la formación de los hijos e hijas? Nuevos perfiles, funciones constantes*

RUTH MILENA PÁEZ-MARTÍNEZ**

Docente-investigadora de la Universidad de La Salle, Colombia.

Artículo recibido en diciembre 12 de 2014; artículo aceptado en febrero 26 de 2015 (Eds.)

• **Resumen (analítico):** Como campo de estudio, la familia poco ha sido abordada desde la pedagogía, y su función educadora se ha delegado a instancias ajenas a ésta. El propósito del rastreo al concepto familia en diversas disciplinas respondió a la necesidad de comprender su complejidad y posibilidades educativas, y de elaborar unos instrumentos de recolección para la entrevista a ocho grupos focales de familias rurales de distintas regiones de Colombia. Esta investigación cualitativa de enfoque fenomenológico-hermenéutico, permitió hallar que la familia en general ha variado y desviado sus roles de formación a los hijos e hijas por circunstancias externas a ésta y, en consecuencia, funciones antropológicas como la acogida no siempre resultan realizables.

Palabras clave: familia, función de la familia, hijos e hijas, educación, pedagogía, formación (Tesoro de Ciencias Sociales de la Unesco).

Detours by families in the formation of their children? New roles, same functions

• **Abstract (analytical):** As a field of study, the family has not been extensively studied from the area of pedagogy and its educational role has been delegated to non-pedagogical areas. The purpose of tracking the concept of family in diverse disciplines responds to the need to understand its complexity and educational possibilities. This process also required instruments to collect data for the interviews with eighth focus groups consisting of rural families from four different regions of Colombia. This qualitative study, which used a phenomenological-hermeneutic approach, identified that the concept has generally changed and “detoured” from its role in the formation of its children due to external circumstances and as a result, anthropological functions like support are not always possible.

Key words: family, function of family, children, education, pedagogy, formation (Unesco Social Sciences Thesaurus).

* Este artículo corto se deriva del proyecto de investigación “La familia rural y sus formas de diálogo en la construcción de paz” que pertenece al grupo *Educación y sociedad* y a la línea de investigación *Educación, lenguaje y comunicación* de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle. Fue avalado por dicha facultad bajo el código FCE.CV.01-2013-06 y financiado por la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia de la misma universidad con el código VRIT-219-05-2014. En el proyecto participaron Mario Ramírez-Orozco, Mónica Del Valle, Mirta Yolima Gutiérrez y Ruth Milena Páez-Martínez como investigadora principal. La investigación inició el 22 de septiembre de 2013 y culminó el 30 de junio de 2015. Área: Ciencias de la educación. Subárea: Educación general.

** Docente investigadora de la Universidad de La Salle de Bogotá en la Facultad de Ciencias de la Educación. Doctora en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, Magistra en educación y Licenciada en educación básica primaria de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Correo electrónico: rmpaez@unisalle.edu.co



Desvios da família na formação das crianças? Perfis novos, funções constantes

• **Resumo (analítico):** Como campo de estudo, a família tem sido pouco abordada pela pedagogia e sua função educadora tem sido delegada a instâncias distantes dela. O propósito do rastreamento do conceito de família em diversas disciplinas respondeu à necessidade de entender sua complexidade e possibilidades educacionais, e de elaborar alguns instrumentos de coleta para a entrevista de oito grupos focais de famílias rurais de diferentes regiões da Colômbia. Esta investigação qualitativa de foco fenomenológico-hermenêutico permitiu perceber que a família, em geral, tem variado e divergido seus tipos de formação das crianças para circunstâncias externas a essa e, por conseguinte, funções antropológicas, como o acolhimento, não sempre se resultam realizáveis.

Palavras-chave: família, função da família, crianças, educação, pedagogia, formação (Tesouro de Ciências Sociais da Unesco).

-1. Introducción. -2. El concepto de familia en tres campos disciplinares. -3. Visos temporales de nuevos roles de familia. -4. ¿Se ha des-viado la familia de su acción formadora? -5. Activar las funciones constantes de la familia. -Lista de referencias.

1. Introducción

Este artículo se deriva de la investigación “La familia rural y sus formas de diálogo en la construcción de paz”¹, que tuvo como objetivo central determinar las formas de diálogo de la familia rural para la construcción de una pedagogía de paz. En particular, surge del rastreo bibliográfico al concepto familia en nueve fuentes especializadas de uso en Colombia (Pacomio et al., 1982, Ander-Egg, 1995, 1999, Cindoc², 1995, Pedrosa, Navarro, Lázaro & Sastre, 1999, Dávila, 2005, Chico, 2006, Izquierdo, Burggraf & Arocena, 2007, Lacoste, 2007, Foulquié [dir.] & Saint-Jean, 1967). A partir de allí se identificó que seis disciplinas³ han abordado la familia como campo de estudio biológico, espiritual, psicológico, social, antropológico o legal, quedando sin abordarse desde la pedagogía. En otras palabras, el concepto familia no aparece

en los materiales especializados consultados sobre pedagogía⁴.

Esto permitió explicar, al menos en parte, las razones por las cuales esa función educadora de la familia ha venido siendo delegada a personas, instancias y/o entidades ajenas a ella. Derivado de esto se identificaron unos *desvíos* de la familia, entendidos como acciones resultantes de un cambio de ruta que pueden poner en riesgo la protección de sus miembros. De igual modo, ese rastreo dejó ver que aunque hay diferencias entre las disciplinas, emergen unas funciones comunes que parecen haberse olvidado o no se conocen o no se tienen en cuenta. En este punto es cuando la educación a la familia, a través de la pedagogía, puede jugar un papel fundamental.

La investigación fue cualitativa y el enfoque fenomenológico-hermenéutico. El rastreo al concepto familia aportó en el diseño de la técnica de entrevista a grupo focal y de los guiones como instrumentos para su recolección. Elementos como estructura de familia, formas de vida familiar, espacios en familia, tiempos en familia, ritos en familia, el papel del diálogo en familia, entre otros, fueron abordados a partir de allí. En total se realizaron ocho entrevistas a grupos de familias rurales de cuatro regiones del país y se aplicaron 100 cuestionarios a los adultos miembros de familias rurales ubicados en diversas zonas del territorio nacional.

1 Proyecto que pertenece a la línea de investigación *Educación, lenguaje y comunicación* y es adelantado dentro del grupo *Educación y sociedad* de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle. El proyecto fue aprobado por la mencionada facultad en septiembre de 2013 con el código FCE.CV-01-2013-06 y por la Vicerrectoría de Investigaciones y Transferencia de la misma universidad con el código VRIT-219-05-2014. Los integrantes del proyecto fueron Ruth Milena Páez como investigadora principal, Mónica Del Valle, Yolima Gutiérrez y Mario Ramírez-Orozco como coinvestigadores.

2 Centro de Información y Documentación Científica.

3 Teología, trabajo social, biología, antropología, derecho, sociología.

4 En este texto sólo se hará referencia a las disciplinas de teología, trabajo social y psicología.

Los cuatro apartados siguientes se constituyen en el resultado reflexivo al concepto familia que ya se mencionó. El primero muestra dicho concepto en las disciplinas de teología, psicología y trabajo social⁵; en el segundo se atisban unos visos temporales de emergencia de nuevos roles de familia por interferencia de la “pedagogía”; en el tercero se identifican unos des-víos de la familia; y en el último se reconocen las funciones constantes de la familia, aun cuando las estructuras o formas familiares cambien con el tiempo.

2. El concepto familia en tres campos disciplinares

He centrado la atención en tres disciplinas, la teología, la psicología y trabajo social. Este rastreo deliberado tiene como fin identificar cómo se ha dado significado a la familia al interior de tales disciplinas.

En la **teología**. En esta disciplina el significado dado a la familia proviene de la historia bíblica, la Sagrada Escritura⁶, que por muchos siglos ha transmitido y mantenido dicho concepto como unión de hombre y mujer que tienen sus hijos en el amor divino.

En el antiguo testamento de la biblia, la familia aparece siempre como una institución fundada en el matrimonio. Dentro de la concepción religiosa de la familia que viene desde la época de los patriarcas de Israel, ésta fue constituida para la procreación, para transmitir los patrimonios y asegurar la protección de sus miembros ya fuesen parientes de sangre o no. Para el pueblo israelí, la familia era una institución religiosa (el rito del matrimonio era efecto de una disposición divina) establecida por Dios para santificar y bendecir a los hombres; también era una institución jurídica que generaba unos derechos y deberes recíprocos. Por su parte, en el nuevo testamento la familia pasa a ser un sacramento con la venida de Cristo. Con el bautismo que se incorpora con Cristo, tiene lugar un nuevo modo de ser y vivir: “los cristianos sólo podrán

‘casarse en el Señor’” (1 Co 7,39); las relaciones de los esposos y de estos con sus hijos deberán reflejar el amor de Cristo a su iglesia (Ef 5 y 1 Co 7); las relaciones familiares deberán vivirse desde la perspectiva del Reino de los Cielos (1 Co 7,29; Mt 10,37; Mt 12 46-50; Lc 12 51-53). Cristo defenderá la institución familiar y la estabilidad de la institución del matrimonio (Mt 19, 1-12). (Izquierdo et al., 2007, p. 384).

Esta larga historia bíblica ha sido muy influyente en una “cultura cristiana” que se asume responsable de ayudar a la sociedad ante el peligro del individualismo que dejó la modernidad. La teología identifica una “crisis actual” afectada por esa época donde la familia era el objeto privilegiado de la política, “lugar fundamental de la educación de los valores del régimen” (Izquierdo et al., 2007, p. 385). Luego, con la época postmoderna la familia adquiere un carácter subjetivo y privado que el Estado empieza a reconocer⁷. Entonces, para que el Estado de Derecho funcione se necesita de la cultura que lo ha originado, o sea la cultura cristiana, y del cuidado de la familia que es la célula que lo alimenta. Se viene también a reconocer una crisis de la familia en occidente, como un problema que le compete a la Iglesia, autores como Lacoste (2007) quienes plantean que se espera que la teología moral presente las “coordenadas exactas” de una palabra cristiana frente a la incertidumbre que le acompaña. Ante ello, pareciera que las acciones no se han hecho esperar.

La *Carta de los derechos de la familia*, por ejemplo, enunciada en 1983 por la Santa Sede de la Iglesia, enuncia unos derechos que orientan unas prácticas: derecho a elegir libremente el estado de vida, derecho a casarse libremente, derecho a la procreación responsable, derecho-deber de proteger la vida humana, derecho-deber de educar a los hijos, derecho de existir y progresar como familia, derecho a la libertad religiosa, derecho de ejercer su función social y política, derecho de contar con una adecuada política familiar, derecho a una organización del trabajo que no disgregue a la familia, derecho a una vivienda decente, derecho de las familias

5 La mirada completa al concepto de familia en las seis disciplinas ya mencionadas podrá hacerse en la publicación del libro con los resultados completos de la investigación.

6 Las citas textuales alusivas a la biblia y presentadas en este apartado han sido tomadas del *Diccionario de Teología* que dirige Izquierdo et al., 2007.

7 En consecuencia, otro problema que se visualiza en la actualidad es la dificultad de construir una “identidad generacional” que hasta no hace mucho era fácil: se nacía en una familia y el hecho de ser registrado en una historia común era claro.

emigrantes a tener la misma protección que se da a otras (Izquierdo et al., 2007, p. 390).

Otro ejemplo se visualiza en el *Diccionario Teológico Interdisciplinar tomo II* (Pacomio et al., 1982), donde se abordan y reflexionan temas relacionados con problemas muy particulares de la familia tales como la sexualidad en la pareja conyugal, la fecundidad responsable, la regulación de nacimientos, el divorcio, la indisolubilidad y nulidad del matrimonio. Con razón, diríamos, estos autores asimilan la familia como “un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior” (Pacomio et al., 1982, p. 46). Esto es, se reconocen funciones especiales y situaciones propias de la familia relacionadas con su espacio interior pero también exterior.

Estos aportes de la teología a la comprensión de la familia y su relación con la sociedad, dejan ver un tránsito de un concepto de familia que “remite siempre a una institución natural, es decir, enraizada en la misma naturaleza humana, conocida por todos los pueblos y culturas a lo largo de los siglos (...) fundada en el matrimonio” (Izquierdo et al., 2007, p. 383)⁸ y constituida por una invención cultural sino por una creación divina; a otro concepto, más integral, que proviene de la catequesis y “pedagogía religiosa”: la familia es “la institución natural en el orden biológico, social, moral y espiritual, en la que nacen y viven los hombres. Es la plataforma de la sociedad para asegurar la convivencia humana. Y es la fuente de los valores, hábitos y vínculos espirituales, manantial perenne de las mejores riquezas de la vida sobre todo moral y religiosa” (Chico, 2006, p. 556). En la misma línea se ubican los autores del *Nuevo diccionario de catequética* (Pedrosa et al., 1999), quienes afirman que cuando la familia hace realidad la idea de un “colectivo

compenetrado por el amor”, este grupo se hace solidario en las dificultades.

En **trabajo social**. Este campo disciplinar que tiene sus orígenes en el siglo XVI cuando se intenta sistematizar “la asistencia social cristiana desarrollada en la edad media, (...) filantrópica, caritativa y voluntarista, y los rudimentarios esfuerzos por desarrollar sistemas de seguridad social en la Europa preindustrial, orientados a ayudar y a asistir al necesitado, al débil, al desadaptado socialmente” (Garner, 2014), primero tuvo una función de servicio social o asistencia social que años más tarde fue nominada como trabajo social. En la actualidad, esta naturaleza primera por el servicio y bienestar social ha desembocado en escenarios de trabajo específicos campos como la familia.

El significado que trabajo social ha dado a la familia puede verse en diversos términos asociados, identificados por Dávila (2005) en su *Tesoro de trabajo social*. Un grupo de esos términos tiene que ver con *problemas intrafamiliares*: alcoholismo en familia, conflicto sociofamiliar, desintegración de la familia, niños con problemas, promiscuidad y violencia doméstica; otro grupo tiene que ver con las *obligaciones* de la familia: adopción y cuidado en familias, educación en el hogar, educación familiar, maternidad responsable, matrimonio, paternidad responsable, planificación familiar y presupuesto familiar; también hay términos asociados con *escenarios de intervención* o ayuda a la familia: centros familiares, consultorio social parroquial, instituciones de promoción social, oficina de asistencia a familias, servicios sociales a familias y tribunales de relaciones familiares; otro grupo referido a la *política familiar*: derecho de familia, subsidio de maternidad, subsidio familiar, visita a prisiones, asistencia a la mujer, asistencia a ancianos en el hogar, socorro a familias y trabajo social familiar; y un último relacionado con *características* de la familia: moralidad de la familia, necesidades sociales, parentesco, prejuicios de la familia y actitudes de familia.

Por otro lado, la *clasificación de las familias* de acuerdo con las características de los miembros que la integran también es objeto de estudio en trabajo social: familia compuesta, familia adoptiva, familia substituta (hogares sociales), familia extensa, familia

⁸ Ese es el concepto estricto, aunque en la teología también se menciona la familia para referir otros modos de organización: familia como conjunto de personas emparentadas sólo indirectamente entre sí (a esto se le denomina en este contexto familia nuclear); familia como comunidad o grupo de personas formado por los que viven en el mismo hogar (familiares y personas del servicio doméstico); familia como grupo de personas unidas por unos mismos ideales y finalidad, por ejemplo, la comunidad cristiana (familia cristiana).

nuclear; y de acuerdo con las dificultades de salud o sociales por parte de algún miembro: familia del drogadicto, familia del impedido mental, familias abandonadas (con problemas, abandono moral, demanda de alimentos, separación, divorcio), familia desplazada, familia desunida.

En el *Diccionario Especializado de Trabajo Social*, editado en Medellín por la Universidad de Antioquia (2002), la familia se entiende como una “institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen de la relación intersexual y de la filiación. Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultural donde se desenvuelve (...) es el grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones futuras. Es una unidad básica bio-psicosocial, con leyes y dinámica propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones, sin perder la identidad como grupo primario de organización social mediante la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea” (p. 62). Para Ezequiel Ander-Egg, “la familia es una organización natural que siempre está en crisis, ya que es muy probable que siempre aparezcan nuevas formas de familia dependiendo la evolución de la sociedad, la cultura, los modelos matrimoniales y otros factores que influyen en sus modos concretos” (Ander-Egg, 1995, p. 127).

Esto deja ver que, lejos de considerar el estudio y trabajo con la familia, como una acción asistencial, la disciplina de trabajo social la asume en relación con su estructura y sus funciones vitales, de cara a procesos de intervención concretos en materia de asesoría y educación familiar, legislación y conciliación familiar, entre otros.

Ahora, el significado de la familia en el campo de la **psicología**. Sobre los años 70, las fuentes bibliográficas de psicología refieren que la familia está formada esencialmente por el padre, la madre y los hijos, unión que se ha centrado en los vínculos familiares y los problemas asociados con tales vínculos. Este tipo de familia se funda en la autoridad del padre, una forma patriarcal que “enseña al niño el respeto, pero también un sentimiento

de dependencia respecto al padre. La madre tiene una función principalmente afectiva y su misión es establecer las bases de la educación del niño, las que ofrece principalmente con afecto haciendo que sus vínculos se basen en el amor” (Chauchard, 1976, p. 183).

Hacia los años 90, otra comprensión de la familia viene de la mano con una terminología particular: adopción (familia adoptiva), antecedentes familiares, hermanos (gemelos), hijos, menores, padres, paternidad, maternidad, matrimonio, medio familiar, orientación familiar, relaciones familiares. Y así como trabajo social identificó una *clasificación de la familia*, la psicología también lo hará: familia monoparental formada por madres o padres solteros, viudos, divorciados, separados; y la familia nuclear conformada por ambos progenitores y los hijos (con mayor desarrollo en occidente). Otro grupo de términos referidos a los asuntos que aborda el psicólogo cuando hace *terapia familiar*: ambiente familiar, medio familiar, dinámica familiar, interacción familiar y relaciones familiares; conflicto familiar, crisis familiar y violencia familiar; pareja, planificación familiar y terapia familiar en sí (Cindoc, 1995).

Por su parte, una psicología evolutiva nutrida por el enfoque ecosistémico de familia⁹, favorece una mirada muy novedosa de comprensión de la familia como contexto de desarrollo humano: “unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Rodrigo & Palacios, 2012, p. 33). Gracias a esta nueva visión, muy actual por cierto, todas las diversas manifestaciones de vida familiar tienen lugar en ella. Así, familias nucleares, monoparentales, extendidas y homoparentales pueden compartir ese proyecto de vida, sostenible ante el cambio y las vicisitudes. Lo mismo podrán hacer las familias que ha identificado Miguel del Fresno en un estudio más reciente sobre las familias españolas (del

9 Que tuvo su origen con la idea de Urie Bronfenbrenner de estudiar la familia como un sistema relacionado con mesosistemas, exosistemas y macrosistemas.

Fresno, 2011, pp. 188-205): pareja sin hijos, pareja con hijos pequeños, pareja con hijos adolescentes, pareja con hijos mayores, adulto solo con hijos, pareja en la tercera edad, pareja homosexual, familias migrantes.

Ya hemos pasado por la teología (donde la familia se observa con un rol de aseguramiento de la convivencia humana, que inicia por conveniencia contractual y luego se enfoca al amor a Dios); trabajo social (donde además de “asistir” a la familia, ésta se ha convertido en objeto de intervención y de estudio); y la psicología (donde los individuos pasan de ser

observados de modo aislado en su conducta, a ser estudiados como parte de sistemas potentes como la familia y la escuela, en un enfoque eco-sistémico). Puede verse el cuadro 1.

Cuadro 1. Concepciones renovadas y funciones de la familia en tres campos disciplinares, sintetizadas a partir de Pedrosa et al., 1999, Del Fresno, 2011, Rodrigo y Palacios, 2012. En la disciplina de pedagogía se ubica Ander-Egg (1999, p. 195, 1995, p. 127) aunque éste viene de trabajo social.

Disciplinas	Concepciones de familia	Funciones de la familia	Enfoque orientador
Teología	Institución natural en el orden biológico, social, moral y espiritual, donde nacen y viven los <i>hombres (y las mujeres)</i> . Es la plataforma de la sociedad para asegurar la convivencia humana.	-Formación en valores, hábitos y vínculos espirituales. -Formación de la vida moral y religiosa en particular.	Teología pedagógica o catequética
Trabajo social	Una pareja más sus descendientes biológicos que garantiza la continuidad generacional y en donde, se adquiere el carácter de “irrevocabilidad familiar” al momento de tener el primer hijo(a).	-Continuidad generacional -Reconocimiento del otro -Respeto por la diversidad del otro -Recuperación del bienestar cuando hay situaciones difíciles	Sociológico (narrativo)
Psicología evolutiva	Núcleo que facilita y promueve el desarrollo de todos sus miembros. Contexto de desarrollo no sólo para los niños, sino para todos sus miembros. Unión de personas que comparten un proyecto vital común, que se desea duradero en el tiempo, que conlleva la creación de vínculos perdurables.	-Escenario donde se construyen personas adultas con autoestima y sentido de sí mismo, y se experimenta un bienestar psicológico. -Escenario de preparación para afrontar retos y asumir responsabilidades y compromisos. -Escenario de encuentro intergeneracional. -Red de apoyo social para las diversas transiciones vitales que realiza el adulto y en caso de necesidades diversas.	Ecológico-sistémico o evolutivo-educativo
Pedagogía*	Es la forma de vinculación y convivencia más íntima donde la “mayoría de personas suelen vivir buena parte de su vida”. Organización natural que siempre está en crisis pues es probable que siempre aparezcan nuevas formas de familia dependiendo la evolución de la sociedad, la cultura, su religiosidad, la participación en el mercado laboral y la apertura de la sociedad a aceptar nuevas formas de convivencia, entre otros.	(<i>Se proyecta</i>)** -Escenario para la crianza de los hijos que favorezca necesidades vitales biológicas, recreativas, alimentarias, espirituales, socioafectivas, cognitivas. -Profunda y constante formación para la vida a través del ejemplo, el diálogo, los relatos, la experiencia. -Profunda y constante formación en el reconocimiento de los sentimientos y las emociones como constitutivos de la vida humana.	(<i>Se proyecta</i>) Ecológico-sistémico o evolutivo-educativo Reflexivo y participativo

* El concepto de Ander-Egg sobre familia en su *Diccionario de Pedagogía*, 1999, es el mismo que presenta en el *Diccionario de Trabajo Social* de 1995.

** Esta parte proyectada no aparece en las fuentes mencionadas pero resulta de la triangulación de las mismas con la experiencia de la investigadora como docente en el ámbito escolar.

3. Visos temporales de nuevos roles de familia

Veamos el significado que la **pedagogía** (no siempre por la vía del docente) ha dado al concepto familia, en tres *visos temporales* distintos.

Viso 1. Siglo XVII, Europa. La familia no tiene tiempo ni puede enseñar. Dentro de las razones por las cuales la familia se desprendió de una de sus anteriores funciones de enseñanza, cedió este papel a los formadores de la juventud (preceptores, maestros, profesores), y luego cambió el lugar de la enseñanza que era la casa, por otros destinados a una enseñanza común: escuelas, estudios literarios, auditorios, colegios, gimnasios, academias, etcétera, se encuentran dos. Según Juan Amós Comenio en su obra la *Didáctica magna*, escrita entre 1633 y 1638 (Comenio, 1998, pp. 27, 28 y 61), fue porque:

De un lado, los padres no tenían las condiciones ni el tiempo para educar a sus hijos. Son pocos y raros “aquellos que sepan, o puedan, o estén sin ocupaciones para entregarse a la enseñanza de los suyos, ha tiempo que con avisado propósito se estableció que personas escogidas, notables por el conocimiento de las cosas y por la ponderación de costumbres, se encargasen de educar al mismo tiempo a los hijos de otras muchas”. Entonces “puesto que muy raramente los mismos padres tienen condiciones o tiempo para educar a los hijos, debe haber, por consiguiente, quienes hagan esto exclusivamente y por lo mismo sirvan a toda la comunidad”. Otra razón, porque la enseñanza iba configurando un paso a paso, “cierto arte y pericia para sembrar y plantar”. Quienes la ejercían eran selectos, no todos eran preceptores o maestros. Estos maestros debían saber qué enseñar y cómo hacerlo, una labor que la familia no podía asumir¹⁰.

10 René Descartes ratifica en su *Discurso del método* (1979) que para llegar al conocimiento de todas las cosas posibles del espíritu, esa es tarea del maestro, quien no se reduce a dar instrucción ni explicación, sino que enseña; da un uso al conocimiento o lo propicia; cultiva el espíritu a través de la ciencia y del arte (pp. 81-82). El poder del pensamiento racionalista de Descartes

Viso 2. Finales del siglo XVIII, el Nuevo Reino de Granada. La infancia pasa de ser ignorada a ser tenida en cuenta por intereses políticos y económicos. Como lo reporta un periódico de la ciudad de Santafé, de mayo 6 de 1791¹¹, la capital aumenta sus esfuerzos para cultivar en las escuelas la infancia, “la preciosa semilla que algún día la ha de colmar de los mejores frutos” (1791, pp. 97-98 citado por Martínez-Boom, 2012, p. 204). Martínez-Boom identifica que la *crianza* se introduce como un aspecto central en la supervivencia de los niños y como novedad hacia finales del siglo XVIII. Una de las razones, los altos índices de mortalidad en los primeros siete años alertó al gobierno público que necesitaba del aumento de la población por intereses económicos y políticos¹². Esto llevó a que se le diera importancia a la infancia, incluso de parte de las mismas madres y padres quienes no se interesaban por la suerte de sus hijos. Antes de este tiempo, mujeres y niños eran ignorados en materia de sus enfermedades y cuidados por parte de la medicina. Este interés naciente por la infancia llevó a la proliferación de tratados médicos donde se aconsejaba acerca de la indumentaria, higiene, juegos y espacios para las niños, el desarrollo de su fuerza y la protección ante peligros; también se exaltó la lactancia como “el mejor método de crianza” siendo esta una práctica en desuso en aquel tiempo (Martínez-Boom, 2012, p. 205). Se clama a los padres de familia por la educación de sus hijos para que los lleven por sendas “virtuosas” y los conviertan en “ciudadanos útiles” (Martínez-Boom, 2012, p. 195). Aquellos niños abandonados, práctica común

(1979) afianzó el papel de la escuela más que el de la familia. Para él, los razonamientos iniciales del niño(a) no dependían solamente de los juicios o mirada de la propia familia sino también de la escuela, y era necesario que la razón dirigiera todo juicio desde niños (Descartes, 1979, p. 79). Se le dio a la escuela bastante poder en la enseñanza de la lógica.

11 Referenciado por el colombiano Alberto Martínez-Boom en *Verdades y mentiras de la escuela*, Bogotá, D.C., Idep, 2012, p. 204.

12 Los niños de todas las clases sociales eran “criados” por nodrizas, mujeres encargadas de la alimentación de los niños, incluso sin conocer muchas veces a sus progenitoras. Amamantaban a los menores y cambiaban su ropa (con prendas inadecuadas y pocas veces), pero no tenían horarios ni rutinas, ni cantidades de alimento suficientes, o sea no había control en este oficio (Martínez-Boom, 2012, p. 193).

que no era tachada ni moral ni socialmente en su momento¹³, serían llevados a un hospicio, creados por la Iglesia Católica en el nombre del deber cristiano por la redención.

Viso 3. Año 2013, Colombia. Escasea una política de familia desde el Ministerio de Educación Nacional. El Plan Sectorial 2011-2014 del MEN no puso entre sus prioridades ésta de la familia y su esencial relación con la escuela y la educación en general, lo que también es compromiso de universidades, medios de comunicación, por ejemplo. Por eso resultan de interés un par de notas publicadas por el MEN en su página virtual, ya que suponen un modelo “ideal” de participación integral de las familias (no se sabe dónde ni cómo), y otra de aprovechamiento de las oportunidades (no se sabe cuáles) para mejorar las relaciones familia-escuela y padres-hijos. Estos son los dos textos:

La participación integral y directa de las familias, no sólo en los centros de padres o recurriendo a la consulta psicopedagógica, sino también como una presencia capaz de transmitir el pulso de su comunidad, constituye un logro de los nuevos modelos que la escuela actual propicia (...) Sin perder de vista las dificultades por las que pudiera atravesar la familia, la escuela -que asume sus propios problemas- puede contribuir a crear nuevos y fecundos estilos de comunicación. Una comunicación que incluya los conflictos, los intercambios entre los padres y los docentes, así como el cultivo de las coincidencias en las que los escolares puedan apoyarse y confiar (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2014a).

(...) muchos padres protestan: ‘No tenemos tiempo para ir a la escuela y comprometernos con sus proyectos! ¡Trabajamos todo el día!’ La realidad latinoamericana no favorece el incremento del interés de los padres respecto de las actividades escolares,

porque las dificultades económicas -y sus derivaciones- ocupan el horizonte familiar. Innumerables adultos carecen de entusiasmo para acompañar a sus hijos en este compromiso (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2014b).

Tan cercana y tan de todos, la familia no ha sido objeto de estudio desde la pedagogía, ni del interés de las entidades gubernamentales relacionadas con la educación. En Bogotá, con un propósito de inclusión a las comunidades más pobres, el plan sectorial de educación 2012-2016 contempla dentro de sus líneas de trabajo la “educación inicial - atención integral a la primera infancia”, “movilidad”, y “alimentación” dentro una lista de 12 puntos. Estas consideraciones resultan necesarias para los niños y adolescentes sin duda, pero serían más “sanas” si hubiese un trabajo educativo y pedagógico con las familias de modo que no se caiga en el asistencialismo. En otras palabras, que la respuesta de la comunidad a estas acciones no sea: “mejor tener más hijos para que me den más”; a cambio, que la reflexión y preguntas sean: “¿puedo embarcarme en el compromiso de por vida de tener un hijo? ¿estoy en capacidad de satisfacer las necesidades vitales de alimento, salud, afecto, socialización, recreación... de un hijo o hija?”. De fondo, habría que considerar alternativas más hondas de reflexión y sentido de familia, donde en verdad, y en primera instancia, los progenitores sepan y actúen como los primeros y más responsables de la crianza y educación de sus hijos; y en donde, las parejas consideren su estado antes de encaminarse por la labor de la maternidad y paternidad.

4. ¿Se ha desviado la familia de su acción formadora?

Si entendemos desvío como *viraje*, sí en muchos casos. Porque su atención ha dejado de estar en los hijos y se ha puesto al servicio del trabajo: “la realización de uno como mujer no se da sólo con los hijos sino con el mundo profesional donde uno pueda desarrollarse y darse cuenta de lo que es capaz” o porque “si no trabajo, ellos no comen”. Esto ha implicado que

13 Martínez-Boom asocia esta situación con un cuento de los hermanos Grimm, *Hansel y Gretel* y otro de Perrault, *Pulgarcito*, donde sus respectivos padres deciden deshacerse de los pequeños por la extrema pobreza.

los hijos estén más tiempo solos ya sea con las nanas, otros familiares e incluso vecinos que no tienen la responsabilidad vital de la formación; o con la televisión, la Internet con su inmensa red de contenidos, los teléfonos celulares como artefactos de relación con otros; y que sean estos mismos los medios de comunicación con los padres.

Ahora, si entendemos desvío como *perderse* o *desorientarse*, sí, la familia se ha desviado. Son bastantes las familias que expresan no saber qué hacer con los hijos, “se nos salieron de las manos, no hacen caso, salen de la casa cuando quieren...”. Esto ha llevado a que ellos acudan, en el mejor de los casos, a los servicios de orientación familiar de trabajo social o de psicología, o a los mismos maestros de sus hijos quienes asumen un rol espontáneo y a veces improvisado de atención, en medio de sus múltiples tareas. Se ha desviado porque en muchos casos perdió de vista el proyecto de vida común, que se quiere duradero, y aporte al desarrollo humano de todos sus miembros: la poca estabilidad de familias de niños y adolescentes en instituciones distritales de Bogotá, reflejada en escasa o ausente permanencia de la pareja progenitora, en la facilidad con que uno u otro rompen la relación familiar y se desplazan para formar otra “familia”, dejando al descuido los hijos y suponiendo que “eso a ellos no le pasa nada”. Las estadísticas de un estudio nacional en el 2010, en el punto de la condición de residencia de los menores con ambos padres, mostraron que en la zona urbana, el 54.1% de ellos vive con ambos y en la rural, el 61.3% (Profamilia, Ministerio de la Protección Social, Bienestar Familiar & Usaid, 2013, p. 14). Se ha desviado porque se olvidó o no creyó fundamental satisfacer las necesidades de los hijos en el ciclo vital en el que se encuentran.

Y si consideramos desvío como *atajo*, sí. Porque la formación de los menores que ha de potenciarse al máximo con la narrativa, precisamente en la infancia, la niñez y la adolescencia, en bastantes casos se está quedando sin la presencia de los interlocutores que crean los lazos de afecto, con quienes hay que hablar y se espera escuchen: “es que mi papá no me pone cuidado cuando le hablo”; “sólo me

veo con mi mami a la hora del desayuno porque ella se va al negocio”. Dentro del hogar, ¿quién está oyendo a los niños?

5. Activar las funciones constantes de la familia

Nuevos perfiles o formas de familia

Para nuestro país, a comienzos de los 80s, en una investigación sociológica sobre mujer y familia en Colombia, Elssy Bonilla identificaba que, aunque el modelo de *familia nuclear* era fuerte y culturalmente válido (56.9% correspondía a familias nucleares de zona urbana y un 58.8% de la rural), situaciones como el desempleo en jóvenes y mujeres, deterioro del nivel de vida, pérdida de valor adquisitivo de los ingresos familiares, costos crecientes de vivienda y servicios, llevaron a la población a compartir el espacio con los padres, otros familiares e incluso personas sin relación de parentesco (Bonilla, 1985, p. 45).

Esta realidad se verá corroborada más adelante con la presencia del polimorfismo familiar como fenómeno que explica múltiples formas familiares, a propósito de un estudio regional en Antioquia (Henaó, 2004, pp. 60-61). Una de ellas es la forma de *familia extensa o extendida*, de corte patriarcalista, con miembros de más de dos generaciones, donde caben colaterales por consanguinidad y personas vinculadas a oficios domésticos que son más que sirvientes. Otra es la *forma nuclearizada*, donde funcionan padre y madre o sólo una figura parental, como el caso de la llamada mujer cabeza de familia. Y la forma de *familias superpuestas*, originadas por uniones de matrimonios católicos rotos y no resueltos y por uniones libres rotas. Acá, entran términos como madrastrismo y padrastrismo cuyo efecto trasciende a los hijos que se las tienen que ver con nuevas relaciones de tios y tias o hermanastros por ejemplo. Resulta llamativo que en estadísticas oficiales, son las familias monoparental y superpuesta las que registran conflictos intrafamiliares (Henaó, 2004).

Esto se reflejará a su vez en el estudio del 2010 (Encuesta Nacional de Demografía y Salud -ENDS-, 1990-2010) en donde se concluyó que

si bien Colombia aún no estaba experimentando la STD (Segunda Transición Demográfica), sí estaba en vía hacia ésta y que las regiones con mayor nivel educativo, iban en un proceso más avanzado. Dentro de los indicadores de esa transición están los referidos a la estructura de los hogares: no familiar unipersonal, no familiar múltiple, familiar nuclear biparental, familiar nuclear monoparental, familiar amplio biparental, familiar amplio monoparental (Flórez & Sánchez, 2013, p. 15).

Funciones constantes de la familia

En medio de la diversidad de significaciones de familia desde disciplinas diferentes y de la diversidad de formas familiares que varían en el tiempo, hay una característica común en todos los casos: permanece y se transforma a la vez. Y tres funciones que resultan constantes y comunes a la familia, aún en medio de cambios socioculturales, económicos y demás: la protección y acogida, el agrupamiento y vinculación (o vínculo afectivo y social), y el reconocimiento.

1. De hospitalidad y acogida¹⁴. Es esencial porque abre la puerta del recién nacido al mundo del afecto, de la relacionalidad, a la evidencia de su cuerpo y esto es imprescindible para su supervivencia y constitución humana a lo largo de la vida. La familia acoge el cuerpo humano de los nuevos; acoge su fragilidad e indefensión. Poco a poco, el alimento y las formas de comer, el vestido y el vestir, la lengua y las formas de hablar, el amor y las formas de querer, irán configurando el sentido que los hijos dan al mundo. Con la inevitabilidad de su cuerpo se construirán las historias más felices y más tristes, las que se recuerden y las que se olviden; se construirá esa idea de la contingencia, del hecho de ser finitos y acabados, de tener por cierto que hay que morir. De ahí la importancia de la

familia en la formación de los *nuevos*, de aquellos recién nacidos, en la construcción de sociedad. Todo ser humano nace en un espacio y tiempo situados en la historia, nace en un mundo ya normalizado, regulado y construido, eso sí, no puede elegir dónde nacer, ni cómo resolver la contingencia (es imposible hacerlo), pero la familia deberá ofrecer las condiciones necesarias de seguridad que ayuden a los hijos a enfrentar las vicisitudes de la vida por su propia cuenta.

2. De vinculación y agrupamiento. El hecho de cohabitar o vivir bajo el mismo techo per sé no es garantía de vida en común ni de compartir un proyecto familiar.

Este agruparse refiere en dónde y en torno a qué. Ligado al punto anterior, la familia se agrupa para cuidar del otro, para celebrar una vida o afrontar el infortunio de una muerte, para socializar los relatos, las angustias, los deseos y aspiraciones de sus miembros; para compartir una cena; para sentirse bien. Habrá que considerar estrategias para la familia en torno del símbolo, cuyo objetivo primordial es “establecer vinculaciones, relaciones, comunicación, crear comunidad” (Duch, 2002, p. 246). El símbolo podrá aportar en la unión de familia, en las posibilidades para el diálogo y a construcción de un proyecto de vida.

3. De reconocimiento. Saber el nombre del otro y saber que vive no bastan para reconocerle.

La escucha atenta del otro, su historia y novedades, recordar lo que desea y lo que habla, ayuda a no perderle de vista, a mantenerle en el núcleo común de un grupo. Cuando el otro se pierde, hay un alejamiento de su rostro, de lo importante que ha podido ser para el grupo familiar y esto lleva a la indiferencia, a la extrañeza. En este núcleo, ninguno de sus miembros debiera olvidarse. Sin embargo, esto parece ser cada vez más común, en parte por la inmersión de los sujetos en un mar de información que les distancia de lo más cercano, y en parte también porque la

¹⁴ Este apartado se ha basado en el capítulo “Memoria y comunicación familiares”, en *Ambigüedades del amor. Antropología de la vida cotidiana* 2/2 de Ll. Duch y J.-C. Mélich, 2009 y en la introducción “El ser humano como ser acogido y reconocido”, en *Antropología de la vida cotidiana. Simbolismo y salud* de Ll. Duch, 2002.

familia ha caído en la trampa que los medios de comunicación le ponen. Entonces la atención se desvía hacia el consumo y el entretenimiento, como acciones que suplen lo que este necesita y en consecuencia, sus miembros ya no dialogan, ya no se encuentran, ya no se reconocen.

A modo de conclusión, podemos decir que la familia se desvió de la formación de sus hijos por la incidencia de varios factores: los nuevos roles de género, la escasa orientación en temas como la maternidad y paternidad, la socialización primaria de los hijos, la crianza, la construcción de un proyecto vital común; las necesidades económicas del hogar.

Ante esto, la familia ha de asumir con responsabilidad la educación primera del escenario de lo privado, que es el nicho, acompañando y dialogando con los menores. La escuela, que es de lo público, no puede remplazar las funciones esenciales de la familia; asumirá otras que beneficien a las nuevas generaciones pero también a los maestros que les orientan. Sin duda, y dado los rápidos cambios que ha debido asumir este núcleo, ésta debería tener un lugar de más preponderancia dentro de las políticas educativas públicas nacionales y regionales; así lo revela Páez-Martínez (2015) a propósito de las políticas educativas en la capital colombiana. No para asistirlas, sino para formarlas, trabajar con ellas, valorar sus narrativas y experiencias.

Están por hacerse investigaciones sobre la familia y la relación familia-escuela desde la perspectiva pedagógica. Economistas, psicólogos, trabajadores sociales, abogados, politólogos, sociólogos, estadísticos de nuestro país han contribuido con su saber a la comprensión del tema. Sin desconocer esta riqueza interdisciplinaria y con una perspectiva educativa, ya es tiempo de asumir la familia como ente central en la formación de los más jóvenes y obrar en consecuencia. Tan cercana y tan “obvia”, la familia no puede pasar inadvertida. Si bien las formas familiares y roles de sus miembros han cambiado, sus funciones vitales no son intercambiables, son propias y así han de asumirse.

Lista de referencias

- Ander-Egg, E. (1999). *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen.
- Bonilla, E. (1985). *Mujer y familia en Colombia*. Bogotá, D. C.: Unicef, Plaza y Janés.
- Chauchard, P. (1976). *La psicología moderna de la a a la z*. Bilbao: Mensajero.
- Chico, P. (2006). *Diccionario de catequesis y pedagogía religiosa: instrumento de consulta y formación para catequistas, profesores y animadores de grupos*. Lima: Bruño.
- Cindoc -Centro de Información y Documentación Científica- (1995). *Tesaurus Isoc de Psicología*. Madrid: Cindoc.
- Comenio, J. A. (1998). *Didáctica Magna*. Madrid: Porrúa.
- Dávila, M. (2005). *Tesaurus de Trabajo Social*. Bogotá, D. C.: Rojas Eberhard.
- Del Fresno, M. (2011). *Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI*. Madrid: Trotta, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Descartes, R. (1979). *Discurso del método*. Madrid: Alianza.
- Duch, Ll. (2002). *Antropología de la vida cotidiana. Simbolismo y salud*. Madrid: Trotta.
- Duch, Ll. & Mélich, J. C. (2009). *Ambigüedades del amor. Antropología de la vida cotidiana 2/2*. Madrid: Trotta, Plan Sectorial de Educación
- Flórez, C. & Sánchez, L. (2013). *Fecundidad y familia en Colombia: ¿hacia una segunda transición demográfica? Serie de estudios a profundidad. Encuesta Nacional de demografía y salud -ENDS-, 1990-2010*. Bogotá, D. C.: Profamilia, Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, Fundación Hernán Echavarría Olózaga, Fundación Corona.
- Foulquié, P. (dir.) & Saint-Jean, R. (1967). *Diccionario del lenguaje filosófico*. Barcelona: Labor.

- Garner, L. (2014). ¿Es el trabajo social una disciplina? *Boletín electrónico Surá*, 33. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0033.pdf>
- Henoa, H. (2004). *Familia, conflicto, territorio y cultura*. Medellín: Corporación Región, Instituto de Estudios Regionales.
- Izquierdo, C. (dir.), Burggraf, J. & Arocena, F. (2007). *Diccionario de Teología*. Navarra: Universidad de Navarra.
- Lacoste, J. Y. (dir.) (2007). *Diccionario Akal Crítico de Teología*. Madrid: Akal.
- Martínez-Boom, A. (2012). *Verdades y mentiras sobre la escuela*. Bogotá, D. C.: Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico -Idep.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014a). *Los cambios posibles. Colombia aprende. La red del conocimiento*. Bogotá, D. C.: Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/familia/1597/article-70734.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014b). *Realidad latinoamericana. Colombia aprende. La red del conocimiento*. Bogotá, D. C.: Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/familia/1597/article-70733.html>.
- Pacomio, L., Arduoso, Fr., Ferretti, G., Ghiberti, G., Moiola, G., Mosso, D., Sereneta, L. (1982). *Diccionario Teológico Interdisciplinar. Tomo II*. Salamanca: Sígueme.
- Páez-Martínez, R. M. (2015). Familia y escuela: una alianza necesaria en la gestión escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 67, pp. 159-180.
- Pedrosa, V., Navarro, M., Lázaro, R. & Sastre, J. (1999). *Nuevo Diccionario de Catequética*. Madrid: San Pablo.
- Profamilia, Ministerio de la Protección Social, Bienestar Familiar & Usaid (2013). *Características generales de los hogares y de la población. Encuesta Nacional de Demografía y Salud –ENDS-, 2010*. Bogotá, D. C.: Profamilia, Ministerio de la Protección Social, Bienestar Familiar, Usaid. Recuperado de: http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/index.php?option=com_content
- Rodrigo, M. J. & Palacios, J. (2012). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Universidad de Antioquia (2002). *Diccionario Especializado de Trabajo Social*. Medellín: Universidad de Antioquia.